

Concepción 28 de marzo de 2024.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROGRAMA “CAPACITACION PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL BIOBIO”, CON CARGO AL FNDR.

CERTIFICADO N°8054/o6

ALDO AGUAYO FERNANDEZ, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe Ad-Hoc, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

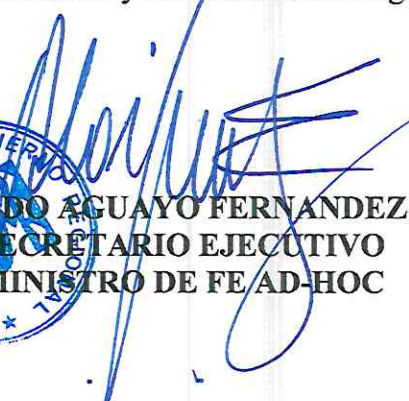
El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°06
Fecha : 27 de marzo de 2024.
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, Edificio Gobierno Regional.

- ⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Educación, don Christopher Gengnagel C., presentado por el Ejecutivo mediante:
- ⇒ Documento: Ord N° 915 de fecha 22/03/2024.
- ⇒ Así acordó: aprobar recursos para el Programa “Capacitación Programa de prevención de conflictos de convivencia escolar del Biobío”, código 40058956-0, por un monto total de M\$589.784.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.
- ⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 24 votos a favor y 1 abstención.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



ALDO AGUAYO FERNANDEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE AD-HOC

AAAF/agb



ORD. N° 915

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2024.

MAT.: Remite iniciativa evaluada por Gobierno Regional del Biobío, tipología Programas.

Concepción, 22 MAR 2024

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCION** del programa que se indica, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDP (M\$)
40058956-0	EJECUCION	CAPACITACION PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL BIOBIO	REGIONAL	589.784

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2024

Para mayor información, se adjunta:

- Certificado de recomendación técnica
- Ficha IDI
- Minuta

Sin otro particular atentamente a usted,



RODRIGO DÍAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL
REGION DEL BIOBIO


D.D./SAC/SRA/OSV
Distribución:

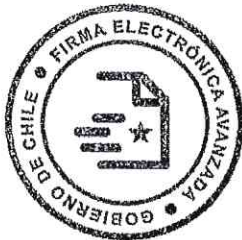
- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Div. de Planificación y Desarrollo Regional
- Unidad Preinversión.
- Oficina de Partes.



CERTIFICADO DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA N° 1
DEPTO. DE INVERSIONES Y MUNICIPALIDADES

Nombre	CAPACITACION PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL BIOBÍO		
Institución Responsable	SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION		
Tipo de Iniciativa	PROGRAMA		
Código BIP	40058956-0		
Costos y fuentes de financiamiento	Fuente	Item	M\$
	FNDR	Contratación del programa	573.229
	FNDR	Gastos administrativos	16.555
	FNDR	Total FNDR	589.784

El departamento de Inversiones y municipalidades, dependiente de la División de Planificación y Desarrollo Regional, del Gobierno Regional del Biobío, certifica haber analizado los documentos relativos a la iniciativa identificada en el cuadro superior y la recomienda técnicamente para su ejecución.



Firmado por:
Osvaldo Ignacio Campos Velásquez
Profesional del Departamento de Inversiones y Municipalidades
Fecha: 01-03-2024 15:14 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío



Firmado por:
Saúl Antonio Ríos Arriagada
Jefe Departamento de Inversión y Municipalidades
Fecha: 05-03-2024 17:39 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Concepción, 1 de marzo de 2024



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/ITG8MX-498>



La recomendación técnica considera los siguientes documentos :

Nombre archivo	Fecha alta en SAGIR
Ficha IDI	01-03-2024
Oficio conductor	
FORMULARIO 1	
FORMULARIO 2	
FORMULARIO 3	
FORMULARIO 4	
FORMULARIO 5	
FORMULARIO 6	
FORMULARIO 7	
FORMULARIO 8	
Carta compromiso donacion equipos tecnologicos	

Todos contenidos en archivo comprimido WinRAR : «CARPETA RS»



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/ITG8MX-498>



REPORTE FICHA-IDI
 PROCESO PRESUPUESTARIO 2024
 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI
 Admisibilidad: -
 Sin fecha Ingreso SNI



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROGRAMA
 CÓDIGO BIP : 40058956-0
 NOMBRE : CAPACITACION PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL BIOBÍO
 DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES
 RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL :
 4. LOC. GEOGRÁFICA :
 6. DISTRITO :
 8. PROYECTO REL. :
 9. SEIA :

: PERFIL
 REGION DEL BIO BIO
 :
 :
 : NO CORRESPONDE

3. SECTOR/SUBSECTOR :
 5. COMP. DE ANÁLISIS :
 7. CIRCUNSCRIPCIÓN :

EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO /
 ADMINISTRACION EDUCACION, CULTURA Y
 PATRIMONIO
 :

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

EL PROYECTO TIENE POR OBJETO INSTALAR CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN COLABORATIVA DE LOS CONFLICTOS EN COMUNIDADES EDUCATIVAS DE LAS CAPITALES PROVINCIALES DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO, QUE LES PERMITAN OBTENER HERRAMIENTAS PARA RESOLVER ADECUADAMENTE Y DE FORMA EFICAZ LAS SITUACIONES RELACIONADAS A LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y DESARROLLAR PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE MALTRATO ESCOLAR Y PLANES DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR QUE CONTEMPLAN ESTOS MECANISMOS, CUMPLIENDO DE ESTA MANERA CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVA EDUCACIONAL. PARA ASEGURAR LA SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO SE REALIZARÁ UNA SISTEMATIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA Y BUENAS PRÁCTICAS DESARROLLADAS, QUE SERÁ COMPARTIDA CON OTRAS COMUNIDADES EDUCATIVAS, QUE NO RESULTEN BENEFICIARIAS DIRECTAS, PERO SON PARTE DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

CONTEMPLA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE UN EQUIPO DE 6 MEDIADORES, ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, QUIENES TRABAJARAN CON LAS PARTES PARA FORMAR Y ACOMPAÑAR EN PROCESOS DE GESTIÓN COLABORATIVA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, LA INSTALACIÓN DE CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS FUNCIONARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARA ABORDAR E INTERVENIR LOS CONFLICTOS RELACIONALES ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CONSIDERANDO LOS ELEMENTOS DE LA GESTIÓN COLABORATIVA DE CONFLICTOS Y JUSTICIA RESTAURATIVA, ASIMISMO LA CONSTRUCCIÓN DE PROTOCOLOS DE DERIVACIÓN Y COORDINACIÓN DE CASOS SUSCEPTIBLES DE REALIZAR MEDIACIONES CON ENFOQUE EN RE (SIE) O MEDIACIÓN PENAL JUVENIL. ADEMÁS, SE CONTEMPLA LA INCORPORACIÓN DE UN EQUIPO PARA TAREAS ADMINISTRATIVAS DE 3 PROFESIONALES (ENCARGADO, SUPERVISOR Y

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

14. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Ítem)	Moneda	Pagado al 31/12/2023	Solicitado para el año 2024	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	M\$	0	286.615	286.614	573.229
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	8.278	8.277	16.555
Total			0	294.893	294.891	589.784

Moneda Presupuesto 2024 / Factor: 163.432

Tipo de Cambio: \$850.26/\$US

FECHA SOLICITUD: 04/11/2023

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 29/02/2024



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/ITG8MX-498>

Versión 7.0624

15. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MU\$S)	
CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	24 Meses	ene / Año 01	ene / Año 03	573.229	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	22 Meses	mar / Año 01	ene / Año 03	16.555	
TOTAL				589.784	

Moneda Prosupuesto 2024 / Factor: 163.432

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto	Costo total etapa programada
		569.842

16. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

18. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Institución Formuladora de la Etapa	SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN REGION DEL BIOBIO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN REGION DEL BIOBIO



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/ITG8MX-498>

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA

Fecha de la Información	01/03/2024	Duración	24 Meses
Beneficiarios Directos	Hombres : 11.918		
	Mujeres : 11.918		
	Total : 23.836		
Indicadores del Resultado			
Propósito	Disminuir índices de denuncias en convivencia escolar, como resultado de la instalación de capacidades e implementación de mecanismos de gestión colaborativa de conflictos en los establecimientos		
Indicadores de Propósito	Disminuir porcentaje (15%) de denuncias en los establecimientos educacionales intervenidos ((Denuncias en los E.E año t – denuncias en los años E.E T-1) /Denuncias en los E.E año t-1)*100 La periodicidad de evaluación será anual. Dimensión eficiencia.		
Componentes	CAPACITACIÓN, GESTIÓN Y ATENCIÓN EN TERRENO, MEDIACIÓN		
Indicadores de Componentes	FORMACION Capacitación a equipos de convivencia y de gestión de las comunidades educativas Fórmula: (Asistentes a la jornada/convocados a la jornada) *100 Meta:75% de participación. Seminarios a comunidad educativa interprovincial de los E.E seleccionados Dimensión Eficacia. GESTIÓN Y ATENCION EN TERRENO Asesorías y/acompañamientos a equipos de gestión y convivencia de los establecimientos para asegurar la instalación de capacidades y desarrollo de habilidades. Este componente es parte de un círculo virtuoso (evaluación, formación, acompañamiento, mediaciones, seguimiento y monitoreo) Fórmula (N° asesorías realizadas /N° asesorías programadas) *100 Meta :85% Dimensión Eficacia MEDIACIÓN Porcentaje de Ingresos de solicitudes de mediación y mediaciones efectivas que no pasan a denuncia. Fórmula (N° mediaciones realizadas/N° mediaciones solicitadas) *100 Meta: 50% no pasan a denuncia. La periodicidad de evaluación será anual. Dimensión eficacia		

21. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROGRAMA PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año (M\$)	Solicitado años siguientes (M\$)	Costo Total (MUS\$)

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total

22. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CARLOS MARTINEZ MENDEZ	SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION	DIRECTOR REGIONAL BIO BIO	987771066	CARLOS.MARTINEZ@SUPEREDUC.CL



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/ITG8MX-498>

Versión 7.0624

FORMULARIO N°2: MINUTA PROGRAMA

NOMBRE PROGRAMA	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CONFLICTOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO	
CÓDIGO BIP	40058956-0	
COMUNA (S)	Concepción, Lebu y Los ángeles	
UNIDAD EJECUTORA	SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN	
MONTO TOTAL DE LA INVERSION	FNDR	M\$589.784
	Otros Aportes	M\$ 0
	Total	M\$ 589.784
DURACIÓN DEL PROGRAMA	24 meses	
POBLACIÓN OBJETIVO	- Estudiantes: Desde primero básico en adelante, como modelo de prevención e instalar procesos de resolución de conflicto mediante la mediación de conflictos. - Apoderados: Un apoderado por estudiante, desde primero básico en adelante, como parte del mismo modelo mencionado anteriormente - Equipos de Gestión: Incluye director del establecimiento, inspector general, Coordinación de Convivencia Escolar, jefe de UTP, Coordinación del proyecto de Integración del establecimiento. - Docentes: Docentes con funciones de aula según estatuto docente, desde primero básico en adelante, si la mediación proviene de un estudiante que es parte del proyecto de integración, también será parte del proceso docente educadora diferencial y/o coordinación de proyecto de integración del establecimiento. - Asistentes de la educación, profesionales como psicólogos, asistentes sociales que atiendan a los estudiantes solicitantes de mediación, en seminarios y acompañamientos de gestión. De establecimientos seleccionados de la región del Bío Bío, seleccionados para trabajar, instalar, acompañar y fortalecer los procesos de mediación de este proyecto. Organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la integración socioeducativa de los y las jóvenes como lo es el Servicio Nacional de Reinserción Social y Juvenil que introduce la justicia restaurativa en sus procesos.	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/ITG8MX-498>

NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	CONCEPCIÓN				Estudiantes			
	Establecimiento	Equipo de Gestión	N° Docentes	N° Asistentes	Apoderados	Hombres	Mujeres	
	Colegio Marina de Chile	7	77	64	1103	590	513	
	Colegio Bicentenario Rep. de Brasil	7	115	85	1569	869	700	
	Colegio Juan Gregorio Las Heras	7	65	44	907	474	433	
	Liceo Enrique Molina G.	7	39	30	381	381	-	
	LEBU							
	Liceo Bicentenario Isidora Ramos	7	58	40	956	456	500	
	Escuela Profesora Rebeca Castro	7	43	45	559	271	288	
	Domingo Faustino Sarmiento	7	40	34	570	273	297	
	Liceo Técnico Prof. Dr. Rigoberto Iglesias	7	70	61	634	350	284	
	LOS ÁNGELES							
	Liceo Bicentenario Los Angeles	7	96	45	1563	679	884	
	Liceo Comercial Diego Portales	7	103	52	1533	742	791	
	Liceo Coeducacional Sta. María de Los Angeles	7	87	44	1161	474	687	
	Escuela Básica Chacayal Sur	7	24	15	252	126	126	
		84	817	559	11188	5685	5503	
		Total: 23.836						
	PROPÓSITO DEL PROGRAMA	Las comunidades educativas en la región del Biobío han alcanzado una resolución efectiva y oportuna de sus conflictos mediante la implementación de mecanismos de gestión colaborativa de conflictos y el fortalecimiento de capacidades preventivas, disminuyendo las denuncias ante la SIE						
	COMPONENTES	Formación Gestión y atención en terreno Mediación						
RELEVANCIA PARA LA REGIÓN	Concretamente la relevancia para la región será la instalación de capacidades en los profesionales que abordan los conflictos en las comunidades educativas, así como acompañar a los establecimientos educacionales en la introducción las prácticas restaurativas en sus Reglamentos Internos para favorecer condiciones de equidad, Inklusividad y seguridad para los niños, niñas y jóvenes de la región, resguardando el acceso y el derecho a la educación. En otra línea es la construcción de una sociedad y territorio multicultural respondiendo a las características socioculturales y cosmovisión de las comunidades educativas.							



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/ITG8MX-498>